



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Instituto de Medicina Forense**

**ACTA 13/2021  
Junta Académica**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 12:01 horas del día 25 de mayo de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez, Directora del Instituto de Medicina Forense de la Universidad Veracruzana; así como, los integrantes de la Junta Académica del Instituto de Medicina Forense de la Universidad Veracruzana, reunidos vía electrónica por medio de la plataforma Zoom debido a las condiciones por la pandemia de COVID y por acuerdo de la Rectora, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 20 de mayo del presente en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara la C. Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez, Directora del Instituto de Medicina Forense, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Designación de miembros del Consejo Técnico del Instituto de Medicina Forense para ocupar los puestos vacantes dentro del mismo.
- 3.- Asuntos generales.
- 4.- Clausura de la sesión.

A continuación estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar el punto del orden del día marcado con el número 1: resultando que asisten la Directora del Instituto de Medicina Forense, 13 académicos y 5 representantes de alumnos de las experiencias educativas que se imparten en el Instituto, declarándose que hay quorum legal para la realización de la Junta Académica. -----

A continuación estimados integrantes de este cuerpo colegiado pasamos a examinar el punto del orden del día marcado con el número 2: La Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez, hace del conocimiento de la Junta Académica la necesidad de designar dos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Medicina Forense toda vez que hubo cambio en la Dirección del Instituto así como se tuvo la jubilación del Dr. Ángel Aguirre Gutiérrez. Se procede a escuchar propuestas para ocupar el primer lugar vacante en el Consejo Técnico, la Dra. Guadalupe Capetillo propone que el lugar sea ocupado por la Dra. Guadalupe Melo Santiesteban. La Dra Melo acepta por lo que se procede a realizar la votación para ocupar el puesto. Se pide levantar la mano quienes se encuentren a favor de la propuesta teniendo como resultado 14 votos a favor, 4 abstenciones y 0 votos en contra. Se procede a escuchar propuestas para designar al segundo miembro del Consejo Técnico vacante, el Dr. José Siliceo propone al Dr. Octavio Carvajal Zarrabal. Se lleva a cabo la votación para ocupar el puesto. Se pide levantar la mano quienes se



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Instituto de Medicina Forense**

**ACTA 13/2021  
Junta Académica**

encuentren a favor de la propuesta teniendo como resultado 11 votos a favor, 3 votos en  
contra y 3 abstenciones. -----  
Se procede al tercer punto del día asuntos generales. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los  
miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. La Junta Académica aprueba por MAYORÍA la designación de los dos  
miembros del Consejo Técnico del Instituto de Medicina Forense, siendo la Dra.  
Guadalupe Melo Santiesteban y Dr. Octavio Carvajal Zarrabal quienes ocupen los  
puestos vacantes dentro del Consejo Técnico, los mencionados aceptan la  
designación, funciones que desempeñarán a partir de esta fecha. -----**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las 12:38 horas  
del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez. Directora \_\_\_\_\_

Guadalupe Melo Santiesteban \_\_\_\_\_

Dr. Edmundo Denis Rodríguez \_\_\_\_\_

Dr. Carlos Alberto Jiménez Baltazar \_\_\_\_\_

Dra. Guadalupe Capetillo Hernández \_\_\_\_\_

Mtro. José Siliceo Benítez \_\_\_\_\_

Mtro. Javier Huesca Méndez \_\_\_\_\_

Mtro. Jaime Rivera \_\_\_\_\_

Mtro. Raúl Infanzón Ruiz \_\_\_\_\_

Dra. Nayali Alejandra López Balderas \_\_\_\_\_



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Instituto de Medicina Forense**

**ACTA 13/2021  
Junta Académica**

Dr. Octavio Carvajal Zarrabal

\_\_\_\_\_

Dr. Noé López Amador

\_\_\_\_\_

Mtro. Abel Yosimar Orozco Bravo

\_\_\_\_\_

C. Luis Mario Huerta Chávez

\_\_\_\_\_

C. José Alejandro Calcano Reyes

\_\_\_\_\_

C. Karime de Jesús Guerrero Rodríguez

\_\_\_\_\_

C. David Gabriel Valerio

\_\_\_\_\_

C. Amalio Pedro Molina Herrera

\_\_\_\_\_